



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

9517

Decreto 79/2019, de 27 de septiembre de 2019, por el que se dispone el cese de una directora general de la Consejería de Salud y Consumo

Los artículos 17.m) y 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que son competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, y, de los consejeros, elevar al Consejo de Gobierno la correspondiente propuesta.

Por todo ello, a propuesta de la consejera de Salud y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en la sesión del día 27 de septiembre de 2019,

DECRETO

Primero

Disponer el cese de la señora Margalida Frontera Borrueco como directora general de Acreditación, Docencia e Investigación en Salud, y agradecerle los servicios prestados.

Segundo

Este decreto entrará en vigor el día 1 de octubre de 2019.

Palma, 27 de septiembre de 2019

La consejera de Salud y Consumo

Patricia Gómez Picard

La presidenta

Francesca Lluch Armengol i Socias

